

INFORME DE VALORACION DE LA DOCUMENTACION TECNICA PARA LA CONTRATACION Y EJECUCION DE

“OBRAS DE REFORMA DE LAS INSTALACIONES DE PISCINAS MUNICIPALES DE BUÑUEL CONFORME A MEMORIA TECNICA VALORADA”.

CARCAVILLA
VAZQUEZ
TOMAS -
16014295Q

Firmado digitalmente por CARCAVILLA
VAZQUEZ TOMAS - 16014295Q
Nombre de reconocimiento (DN):
cn=CARCAVILLA VAZQUEZ TOMAS -
16014295Q, sn=CARCAVILLA
VAZQUEZ, givenName=TOMAS,
c=ES,
serialNumber=IDCES-16014295Q
Fecha: 2022.04.13 20:04:58 +02'00'

<u>TITULAR:</u>	M.I. AYUNTAMIENTO DE BUÑUEL
<u>C.I.F.:</u>	P 3110700 C
<u>EMPLAZAMIENTO:</u>	C/ Mayor nº 1
<u>LOCALIDAD:</u>	BUÑUEL (Navarra)
<u>FECHA:</u>	13 ABRIL DE 2022

INFORME DE VALORACION DE LA DOCUMENTACION TECNICA PARA LA CONTRATACION Y EJECUCION DE LAS OBRAS DE REFORMA DE LAS INSTALACIONES DE PISCINAS MUNICIPALES DE BUÑUEL CONFORME A MEMORIA TECNICA VALORADA.

Don Tomás Carcavilla Vázquez, Vocal técnico de la Mesa de Contratación realiza el siguiente informe técnico de valoración de las ofertas presentadas para la Contratación de Las Obras de Reforma de las instalaciones Municipales de Buñuel , conforme a los Pliegos Tecnicos y Administrativos de la licitación.

Tal y como establece el Punto 12. “CRITERIOS DE ADJUDICACION” del Pliego Administrativo, se consideraran los siguientes criterios sometidos a Juicio de Valor;

1.- PROPUESTA TECNICA HASTA 30 PUNTOS

- A) *Memoria Explicativa del Planteamiento de Obra y su desarrollo.* (10 PUNTOS)
- B) *Plan de Obra.* (10 PUNTOS)
- C) *Tratamiento de Afecciones .*(10 PUNTOS)

2.- CRITERIOS SOCIALES HASTA 10 PUNTOS

3.- CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES HASTA 5 PUNTOS

A continuación se procede a valorar la ÚNICA Oferta técnica que se a presentado , por la Empresa CONSTRUCCIONES SUESCUN , a La Licitación conforme a los criterios de adjudicación expresados en el apartado anterior.

Se expresa a continuación el desglose de cada uno de los apartados 1), 2) y 3) expresados anteriormente, para proceder a su valoración. En cada uno de los apartados se ha realizado un breve comentario que refleja el contenido de los apartados de los licitadores para su valoración.

1.- PROPUESTA TECNICA	Max. 30 Ptos.
A) Memoria Explicativa Planeamiento de Obra y Desarrollo	Max. 10 Ptos.
1- Conocimiento de las Instalaciones	
2.- Planteamiento de Obra	
3.- Maquinaria y herramienta	
4.- Problemática de la Obra	
B) Plan de Obra	Max. 10 Ptos.
1.- Planificación por Fases	
2.- Recursos Humanos	
3.- Tiempo de duración de las distintas Fases	
C) MEDIOS MATERIALES Y MAQUINARIA	Max. 10 Ptos
1.- Accesos a Obra, Localización, Sitio Acopios.	
2.- Medidas de Seguridad	
2.- CRITERIOS SOCIALES	Max. 10 Ptos
1.- Seguimiento Ejecución Contrato	
2.- Mejoras Comunicación Ayuntamiento	
3.- Sistemas Comunicaciones, Sistemas Gestión	
3.- CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	Max. 5 Ptos.
1.- Centros de Insercion Social	
2.- Acciones de Sensibilizacion	

CONCLUSIÓN

Examinada y valorada la oferta presentada se propone por el vocal técnico de la Mesa de Contratación que se otorgue la siguiente puntuación:

CONTRATACION ACTUACIONES PISCINAS MUNICIPALES BUÑUEL							
RESUMEN DE PUNTUACION							
CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE FORMULAS							
	MAXIMO 30 PTOS			MAXIMO 10 PTOS		MAXIMO 5 PTOS	
	1.- PROPUESTA TECNICA			2.- CRITERIOS SOCIALES		3.- CRITERIOS MEDIOAMB.	TOTAL
	A	B	C				
	MEMORIA EXPLICATIVA . 10 PTOS	PLAN DE OBRA. 10 PTOS	TRATAMIENTO AFECCIONES.10 PTOS	CONTRATOS A TRAVES CENTROS INSERCIÓN. 5PTOS.	ACCIONES DE SENSIBILIZACION. 5 PTOS	CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	CRITERIOS NO CUANTIFICABLE FORMULAS
CONSTRUCCIONES SUESCUN	9,00	10,00	8,00	0,00	5,00	5,00	37,00

En Buñuel a 13 de Abril de 2022

El Vocal Técnico

INGENIERO TECNICO INDUSTRIAL
Colegiado 1596



Fdo: Tomás CARCAVILLA VÁZQUEZ